POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS".

INFORME DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 09:10 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 43/2010** para el **"Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos"** para el **Programa 2.8 Sanidad Policial,** a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día 27 del mes de setiembre del año en curso se procedió a la Apertura de las siguientes ofertas siendo las 09:10 horas, según el siguiente detalle:

Nº	Razón Social	Monto de la Oferta
01	VIS S.R.L.	42.490.000.-
02	CASA DEL MÉDICO S.A.	5.100.000.-
03	SCARPE S.R.L	15.600.000.-
04	S y M IMPORT MED S.A.	33.730.000.-

Como se expone en el **Anexo 01 Planilla Comparativa de Ofertas** por **Orden de Presentación y Precio más bajo**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

3.1 ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Las empresas cumplen con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Presidente: Director Administrativo - UOC Comisario General Inspector Abg. **TIBURCIO ABUNDIO MARTÍNEZ**, Director de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación, Comisario Principal DEJAP. **Pedro Luis Martínez**, Tesorero del Programa 2.6 Servicios Sociales; Comisario DEJAP. **Pedro Joel Florentín,** Jefe de la División Presupuesto; Subcomisario DEAAP. **José Benjamín Segovia Cáceres,** Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Oficial Inspector INTD. **Alicia Amarilla,** Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo y de modo a facilitar el análisis se decide colorear en verde la oferta más baja; según se expone en el **Anexo 01 Planilla Comparativa de Ofertas**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

por **Orden de Presentación y Precio más bajo**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como:

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS
Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los bienes y servicios conexos para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas.
Todas las firmas, presentan su oferta conforme a las descripciones técnicas de las mismas y se concluye que cumplen con los bienes requeridos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES. Sistema de Evaluación "Cumple" o "No".
Se hace constar que todas las firmas a excepción de **S y M IMPORT MED S.A.** no presentan el Formulario de precios de la carta oferta conforme a lo establecido en el Anexo 2 del Pliego de Bases y Condiciones por lo cual se recomienda descalificar a las demás firmas participantes.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO:
Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que la firma calificada cumple con lo solicitado.

5. ADJUDICACIÓN
Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a las ofertas más conveniente y confiable para la Policía Nacional; por lo que recomienda adjudicar por empresa, por programa y por ítem a las firmas calificadas que reúne las especificaciones técnicas solicitadas con el precio mas bajo a la firma S y M IMPORT S.A. por el monto total de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes millones), conforme al siguiente detalle:

				S&M IMPOR MED S.A.		
Item	Codigo de Catalogo	Equipo	Cant	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	73171602-001	Sillón odontológico	1	3.300.000	3.300.000	6.000.000
2	73171602-001	Estufa odontológica	1	550.000	550.000	800.000
3	73171602-001	Autoclave	1	880.000	880.000	1.200.000
4	73171602-001	Estufa de esterilización	1	1.300.000	1.300.000	2.000.000
5	73171602-001	Electrobisturí	1	1.300.000	1.300.000	2.000.000
6	73171602-001	Aspirador portátil de secresiones	1	330.000	330.000	400.000
7	73171602-001	Mesa de cirugía	1	1.500.000	1.500.000	2.000.000
8	73171602-001	Mesa de cirugía	1	1.600.000	1.600.000	2.500.000
9	73171602-001	Incubadora de transporte	1	770.000	770.000	1.200.000
10	73171602-001	Servocuna	1	770.000	770.000	1.200.000
11	73171602-001	Monitor multiparamétrico	1	1.650.000	1.650.000	2.200.000
12	73171602-001	Monitor multiparamétrico	1	880.000	880.000	1.200.000
13	73171602-001	Torre de video-endoscopía	1	4.800.000	4.800.000	6.400.000
14	73171602-001	Oftalmoscopio	1	220.000	220.000	300.000
15	73171602-001	Retinoscopio	1	150.000	150.000	250.000
16	73171602-001	Biomicroscopio	1	150.000	150.000	250.000
17	73171602-001	Oftalmoscopio indirecto	1	330.000	330.000	500.000
18	73171602-001	Tonómetro	1	330.000	330.000	500.000
19	73171602-001	Lensómetro	1	330.000	330.000	500.000
20	73171602-001	Sillón oftalomológico	1	330.000	330.000	500.000

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

21	73171602-001	Proyector de optotipos	1	330.000	330.000	500.000
22	73171602-001	Microscopio binocular	1	280.000	280.000	400.000
23	73171602-001	Microscopio binocular	1	280.000	280.000	400.000
24	73171602-001	Microscopio binocular	1	280.000	280.000	400.000
25	73171602-001	Macrocentrífuga	1	440.000	440.000	600.000
26	73171602-001	Baño maría	1	440.000	440.000	600.000
27	73171602-001	Monitor multiparamétrico	1	770.000	770.000	1.000.000
28	73171602-001	Monitor multiparamétrico	1	1.600.000	1.600.000	2.500.000
29	73171602-001	Monitor multiparamétrico	1	1.700.000	1.700.000	2.600.000
30	73171602-001	Respirador artificial	1	3.500.000	3.500.000	5.500.000
31	73171602-001	Electrocardiógrafo	1	880.000	880.000	1.200.000
32	73171602-001	Electrocardiógrafo	1	880.000	880.000	1.200.000
33	73171602-001	Electrocardiógrafo	1	880.000	880.000	1.200.000
Total						**50.000.000**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe el día 18 de octubre de 2010, siendo las 11:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Oficial Inspector INTD. **ALICIA AMARILLA**
Jefa - División Contabilidad

Subcomisario DEAAP. **JOSÉ D. SEGOVIA C.**
Jefe - Secretaría UOC.

Comisario DEJAP. **PEDRO J. FLORENTÍN S.**
Jefe - División Presupuesto

Crio. Pral. DEJAP **PEDRO L. MARTÍNEZ**
Tesorero, Programa 2.6 Bienestar Policial

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Crio. Gral. Insp. **TIBURCIO ABUNDIO MARTÍNEZ**
Director - Dirección Administrativa
Responsable UOC